

El Artículo 2 de la resolución antes citada **Destinación**. Los recursos asignados en el artículo 1° de esta resolución, serán destinados exclusivamente al fortalecimiento del nivel primario, en la Atención Primaria en Salud, a través de la conformación y operación de Equipos Básicos de Salud en los departamentos de Antioquia, Arauca, Boyacá, Casanare, Cauca, Córdoba, Guaviare, Meta, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del Cauca; y el Distrito Capital de Bogotá.

La ESE Hospital piloto Jamundí dentro de su plata oficial de cargos no cuenta con el personal idóneo y/o suficiente para atender la necesidad antes planteada la cual se contrae a contratar la Prestación de servicios profesionales en apoyo a la operación de los equipos básicos en salud en virtud de la estrategia ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD adelantada por el Ministerio de Salud y Protección Social, asignada a nuestra institución mediante resolución No. 00000873 del 09 mayo 2025

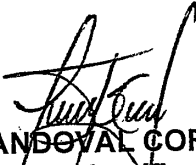
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EBS) DEL HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDÍ (HPJ), DESARROLLANDO ACCIONES DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SALUD, INTERVENCIÓN TEMPRANA, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE EVENTOS DE INTERÉS EN LOS MICROTERRITORIOS ASIGNADOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ESE Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL – RURAL

VALOR

El valor de la presente contratación se estima en: **QUINIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$ 510.510.000,00)**

El valor antes mencionado corresponde a 17 contratos de prestación de servicios para la ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD.

FIRMA LÍDER DEL PROCESO


ANDRES SANDOVAL CORTES
Subgerente científico

Proyecto: Valeria Uzuga Orozco – Contratista – Estrategia
Reviso: Andres Sandoval Cortes – Subgerente Científico



HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI
Empresa Social del Estado
Nit: 890.306.950-6

CERTIFICADO DE INVERSIÓN No 069

CODIGO: DEP-FTO-0016 VERSION: 002 FECHA DE APROBACIÓN: 30/08/2024

Área / Proceso:	SUBGERENCIA CIENTIFICA
Descripción del Componente – Pilar Plan de Desarrollo Institucional:	TRANSFORMANDO CON CALIDAD LA GESTION DE LOS PROCESOS Y LA ATENCION EN SALUD
Código - Nombre del Plan Anual de Adquisiciones:	80111700 – RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
Valor:	QUINIENTOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$ 510.510.000)

EL (LA) SUSCRITO(A) PROFESIONAL DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que la actividad “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EBS) DEL HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDÍ (HPJ), DESARROLLANDO ACCIONES DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SALUD, INTERVENCIÓN TEMPRANA, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE EVENTOS DE INTERÉS EN LOS MICROTERRITORIOS ASIGNADOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ESE Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL – RURAL.” Se encuentra incluido en el PILAR Estratégico TRANSFORMANDO CON CALIDAD LA GESTION DE LOS PROCESOS Y LA ATENCION EN SALUD del Plan de Desarrollo y en Plan Anual de Adquisiciones (PAA).

Dado en el municipio de Jamundí a los 15 días del mes de Enero año 2026

JANIO HUMBERTO CUADROS OTERO

Nombre y Apellidos

Firma